



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, **08 de abril 2019**

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 35/ 2019

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 5; 7 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

Ante el viaje del Segundo y Tercer Comandante a Estados Unidos en representación de la Institución, se establece la siguiente Subrogancia de cargo a contar de las 00:00 horas del día lunes 08 hasta las 23:30 horas del día sábado 13 de abril del presente:

2° Comandante (S): Humberto Espinosa Sánchez – Capitán Tercera Compañía

3° Comandante (S): Cristian Lizana Orellana – Capitán Segunda Compañía

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



FRANCISCO RAMIREZ RAMIREZ
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur